



## Mesa Directiva

*"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"*

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 16 de marzo de 2006.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, en representación de la Presidenta de la Mesa Directiva, el Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Vicepresidente, el Dip. Álvaro Elías Loredó, Vicepresidente, la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Secretaria, la Dip. Patricia Garduño Morales, Secretaria, el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y el Mtro. Cristián Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 14 de marzo de 2006.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 16 de marzo de 2006.
4. Se obsequiaron las solicitudes de la Junta de Coordinación Política, a efecto de que se otorgue el permiso de la Mesa Directiva para justificar las siguientes inasistencias:
  - 4.1. De los diputados Francisco Herrera León, Ángel Alonso Díaz Caneja, José Jesús Vázquez González, Francisco Chavarria Valdeolivar integrantes de la Comisión Especial Sur – Sureste, lo anterior en virtud de que sostendrán reuniones relacionadas con la construcción de políticas legislativas y de gobierno, así como de carácter presupuestal dirigidas a fomentar el crecimiento económico y el desarrollo regional del Sur – Sureste de México en el marco del Programa Plan Puebla-Panamá, que tendrá verificativo del 21 al 24 de marzo del año en curso, en la República de Colombia.
  - 4.2. Del diputado Edgar Torres Salazar, del Grupo Parlamentario del PRD, a las sesiones plenarias del 21, 23 y 28 de febrero; así como las



## Mesa Directiva

*"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"*

correspondientes al 2 y al 7 de marzo del año en curso, por motivos de salud.

Por lo anterior, se instruyó a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva comunicar el Acuerdo a la secretaria de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su correspondiente registro.

### 5. Asuntos Generales.

- 5.1. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General propuso a los integrantes de este órgano de gobierno que los diputados sin partido Guillermo Aréchiga Santamaría, Martín Carrillo Guzmán y Gustavo Moreno Ramos ocupen las curules 461, 462 y 463 respectivamente. Comentó que para operar lo anterior, se tendrá que consultar con el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN y con la diputada Yolanda Valladares Valle, si no existe inconveniente, ya que el movimiento implica que la diputada ocupe la curul 509.

Por lo anteriormente expuesto, se avaló la propuesta de la Secretaría General, y se autorizó al Secretario General establecer contacto con los interesados, a efecto de que analicen y se pronuncien al respecto.

- 5.2. La Secretaría General entregó a los integrantes de la Mesa Directiva, el Boletín Informativo correspondiente al mes de marzo del año en curso, e informó que de no existir inconveniente, se circularía el mismo entre los diputados y diputadas durante la Sesión.
- 5.3. Respecto de la solicitud del diputado Javier Orozco Gómez, Presidente de la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía, a efecto de ampliar el turno a comisiones Unidas de Cultura, de Radio, Televisión y Cinematografía y de Educación Pública y Servicios Educativos, la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, el Mtro. Cristián Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, informó que fue recibido el análisis de modificación de turno que la Mesa Directiva solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, de lo que se desprende lo siguiente:



## Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

- De conformidad con el Acuerdo de la Mesa Directiva, por el que se norman los trámites de cambio o ampliación de turnos de iniciativas o Propositiones con Punto de Acuerdo presentadas en las sesiones plenarias, la petición de ampliación de turno, se presentó dentro del término de los cuatro días que señala la fracción I del artículo Primero del acuerdo en mención, por lo tanto la solicitud cumple con el requisito de temporalidad.
- De conformidad con el artículo 39, numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las tareas de dictamen de las comisiones se corresponden con las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Conforme al artículo 11 fracción V de la Ley Federal de Radio y Televisión, es atribución de la Secretaría de Educación Pública, *intervenir dentro de la radio y la televisión para proteger los derechos de autor*; y conforme al inciso e) fracción II, del artículo 41 de la Ley Federal de Cinematografía, es atribución de la Secretaría de la Educación Pública, *a través del Instituto Nacional del derecho de Autor, ordenar y ejecutar los actos para prevenir o terminar con la violación al Derecho de Autor y/o derechos conexos contenidos en las obras cinematográficas*, por lo que dichas atribuciones se corresponden con las tareas de dictamen de la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía y de Educación Pública y Servicios Educativos, pero de **manera indirecta con el objeto** de la iniciativa, en virtud de que el objeto de ésta, es que la protección de las obras autorales sea integral, sin eliminar alguna de las formas en que se hace pública y de esa forma restituir a los autores y compositores de música, la facultad de recaudar legítimamente sus derechos patrimoniales.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de este órgano de gobierno acordaron modificar el turno dado a dicha iniciativa, para que dictamine la Comisión de Cultura con opinión de la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía.

6. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.



## Mesa Directiva

*"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"*

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----  
-----  
-----

**Dip. Marcela González Salas P.**  
**Presidenta**

**Dip. Heliodoro Díaz Escárraga**  
**Vicepresidente**

**Dip. Álvaro Elías Loredo**  
**Vicepresidente**

**Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra**  
**Vicepresidente**

**Dip. Ma. Sara Rocha Medina**  
**Secretaria**

**Dip. Patricia Garduño Morales**  
**Secretaria**

**Dip. Marcos Morales Torres**  
**Secretario**

**Dr. Guillermo Haro Bélchez**  
**Secretario General**